



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO
ACTA No.03 del martes 5 de febrero de 2013

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 1

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X	
Vicerrectora Académica (e)	Carmen Payares Payares	X	
Vicerrector Administrativo	Álvaro Cervera Sampayo	X	
Representante de los Decanos	Pedro Herrera Gutiérrez	X	
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes	X	
Representante de los Docentes	Orlando Navarro Mejía	X	
Representante de los Estudiantes	Yordano Paternina Alquerque		X

ORDEN DEL DÍA

Estudio y decisión de la solicitud de ampliación del término del período de matrículas académicas para el período 01 de 2013.

DESARROLLO

Estudio y decisión de la solicitud de ampliación del término del período de matrículas académicas para el período 01 de 2013.

A raíz del correo electrónico recibido el 5 de febrero de 2012, enviado por el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, por medio del cual manifestó que durante el proceso de matrícula académica se presentaron inconvenientes con la plataforma, por lo que un número significativo de estudiantes antiguos no pudieron realizar dicho trámite, y propuso ampliar el período de dicha matrícula. El Consejo Académico decidió aprobar dicha solicitud y en consecuencia, ampliar el término del período para la matrícula académica, hasta el día viernes 8 de febrero de 2013.

DECISIÓN TOMADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Ampliar el término del período para la matrícula académica, hasta el día viernes 8 de febrero de 2013.	Secretaría General	5 de febrero de 2013

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	18 de febrero de 2013	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Perrián Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruiz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciocho (18) de febrero de 2013.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUIZ